



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

27/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aprueban en comisiones dictamen que expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

En comisiones de la Cámara de Diputados se aprobó el dictamen de la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Se avaló también en comisiones el dictamen que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional Rural y también avanzó una iniciativa para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHwoOIKhNdeM5yw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214290&parId=75F18D3264FEE48F%214286&o=OneUp>